

INFORME DE GERENTE

Quito, marzo 30 del 2019

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE
COMERCIALIZADORA DIMENTION FLOWERS CIA. LTDA.

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución No. 92-143-0013 de la Ley de Compañías, R.O. 44 de 13 de octubre de 1992 y la Reforma 04.Q.I.J.001, R.O. 289 de 10 de marzo del 2004; sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores sujetándose al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición, informo a ustedes lo siguiente:

1. Aspectos legales de mis gestiones están enmarcados en:

- Representar legalmente a la compañía en forma judicial y extrajudicial., según nombramiento registrado el 05 de mayo del 2016.
- Conducir la gestión de los negocios y la marcha administrativa de la compañía, en base a ley, y resoluciones, Junta de socios, y los lineamientos de políticas
- Dirigir la gestión económica y financiera de la compañía, se ha delegado la firma de los cheques al señor presidente desde el 25 de noviembre del 2014
- Gestionar, planificar, coordinar y ejecutar las actividades de la compañía, en torno a la actividad de comercialización y exportación de flores.
- Realizar pagos por conceptos de gastos administrativos y comerciales.
- Realizar inversiones y adquisiciones hasta la cuantía que fije la Junta General de Socios, sin necesidad de firma conjunta con el Presidente, en el periodo 2018 no se han realizado inversiones, sin embargo se prepara un reglamento para realizar inversiones.
- Suscribir el nombramiento del Presidente y conferir copias y certificaciones sobre el mismo. El nombramiento del señor Presidente se encuentra debidamente registrado según fecha 05 de mayo del 2016.
- Inscribir su nombramiento con la razón de su aceptación en el Registro Mercantil.
- Llevar los libros de actas y expedientes de cada sesión de Junta General.
- Manejar las cuentas bancarias según sus atribuciones.
- Presentar a la Junta general de socios el informe sobre la marcha de la compañía, el balance anual y la cuenta de pérdidas y ganancias, así como la fórmula de distribución de beneficios según la ley, dentro de los sesenta días siguientes al cierre del ejercicio económico.
- Designar los empleados de la Compañía conjuntamente con el Presidente.
- Cuidar de que se lleve debidamente la contabilidad y correspondencia de la compañía.
- Cumplir y hacer cumplir la Ley, el contrato social y las resoluciones de la junta general.
- Subrogar al Presidente en su falta o ausencia o cuando tuviere impedimento temporal o definitivo.

- Ejercer y cumplir las demás atribuciones, deberes y responsabilidades que establece la ley, estos estatutos, los reglamentos de la compañía y las que señale la Junta general de socios.

2. Antecedentes

La Gerencia ha actuado de acuerdo a lo establecido en el Estatuto y Reglamentos de la empresa y disposición de la Junta General de Accionistas, acatando las Leyes y Normas vigentes en el país, en cada uno de sus actos administrativos y tributarios. Se ha cumplido con las obligaciones de la empresa con terceros, así como con la presentación de los reportes a las entidades de control.

3. Bases de elaboración y políticas contables

Los Estados Financieros consolidados se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por la Superintendencia de Compañías.

4. Bases de consolidación

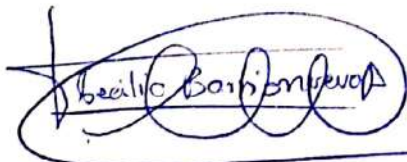
El Total de Ingreso en este periodo fue de US\$ 417,632.82, de los cuales US\$ 372,790.37 corresponde a la EXPORTACIÓN DE NUESTROS PRODUCTOS. Con esta referencia podemos determinar que hubo un incremento del 90% en comparación las exportaciones del año 2017.

Por otro lado, los egresos ascienden a US\$259,668.89 y corresponden a los costos de venta por el pago de Nómina, Trámites Aduaneros y Transporte como los más relevantes.

5. Conclusión

Una vez verificado los estados Financieros, se puede concluir que los mismos reflejan la realidad económica de la institución y que han sido elaborados en base a las normas Internacionales de Información Financiera.

Atentamente,



Cecilia Barrionuevo
GERENTE GENERAL
COMERCIALIZADORA DIMENTION FLOWERS CIA. LTDA.

Tel.: 3324686 * Cel.: 09 98534367 / 09 80952205
e-mail: sales@dimentionflowers.com

www.dimentionflowers.com

Quito – Ecuador